



Vicerrectorado de
Calidad, Innovación
Docente y Estudios de
Grado

Elaboración Programa Académico de Doble Grado Estudios Franceses y Filología Hispánica

Desde el Vía, 208/012/2025--09337

La propuesta de elaboración del PADG en Estudios Franceses y Filología Hispánica está disponible en la página principal de la UGR, a través del icono >> Acceso Identificado / e-Administración >> Acceso identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual) >> Acceso identificado >> Exposición Pública de Grados, Master y Doctorados.

De acuerdo con lo previsto en la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015 y modificada en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2019 y sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2022, el texto estará en exposición pública para los miembros de la Universidad de Granada durante 10 días hábiles. En este periodo se podrán realizar alegaciones, que se resolverán en la Comisión de Títulos de Grado. Dichas alegaciones deben dirigirse al Presidente o Presidenta de la Comisión de Títulos de Grado, accediendo a través de la sede electrónica >> Procedimientos Generales >> Propuesta de Creación de Títulos de Grado: Alegaciones, o bien directamente, pulsando en el enlace que le indicamos a continuación:



<https://sede.ugr.es/procs/Propuesta-de-creacion-de-titulo-de-grado-alegaciones/>

En esta Comisión sólo se considerarán las alegaciones presentadas a través de la sede electrónica dentro del periodo establecido, que va desde el día 24 de enero de 2025 **hasta el día 7 de febrero de 2025 a las 14:30 horas.**